

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" I
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA
Acta 011
11 de Agosto de 2016

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:00 a.m.

Asistentes:

Profesora Nancy Yaneth Gélvez García	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de Ingeniería
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Estudiante Jhoan Villa Lombana	Representante estudiantil
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Concurso docente

4. VARIOS

- 4.1. Correspondencia

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2 **Lectura acta anterior**
Se dio lectura al acta 010 y se aprobó.

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Anderson Orlando Ramírez Lamprea cód.:20111020072, en la que solicita la ampliación de créditos para las electivas extrínsecas debido a que el pensum requiere de la aprobación de siete créditos y la mayoría de las electivas son de dos créditos.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta los motivos expuestos por el estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Diana Cristhina Pérez Pérez cód.:20111020069, en la que solicita la ampliación de créditos para las electivas extrínsecas debido a que el pensum requiere de la aprobación de siete créditos y la mayoría de las electivas son de dos créditos.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta los motivos expuestos por el estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Julián Andrés Forero Rodríguez cód.:20121020024, en la que solicita la ampliación de créditos para las electivas extrínsecas debido a que el pensum requiere de la aprobación de siete créditos y la mayoría de las electivas son de dos créditos.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta los motivos expuestos por el estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Osiris Rojas Muñoz cód.:20102020084, en la que solicita la ampliación de créditos para las electivas extrínsecas debido a que el pensum requiere de la aprobación de siete créditos y la mayoría de las electivas son de dos créditos.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta los motivos expuestos por el estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Juan Manuel Pérez Trujillo cód.:20121020113, en la que solicita la ampliación de créditos para las electivas extrínsecas debido a que el pensum requiere de la aprobación de siete créditos y la mayoría de las electivas son de dos créditos.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta los motivos expuestos por el estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Jairo Andrés Rojas Bonilla cód.:20121020020, en la que solicita la ampliación de créditos para las electivas extrínsecas debido a que el pensum requiere de la aprobación de siete créditos y la mayoría de las electivas son de dos créditos.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta los motivos expuestos por el estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Luis Fernando Ramírez cód.:20132020040, en la que solicita la ampliación de créditos para el semestre actual.

R/ El consejo aprueba la adición de créditos teniendo en cuenta que la estudiante Ramírez cuenta con un promedio acumulado de 4.06 (Cuatro punto cero seis)

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Andres Felipe Castillo Sanchez cód.: 20092020014 en la que solicita la inscripción de la modalidad de espacios académicos de posgrado en la Especialización en Telecomunicaciones móviles, con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Créditos
Sistemas de telecomunicaciones móviles	3
Fundamentos de telecomunicaciones	3
Comunicación por microondas terrestres y satelitales	3

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Castillo se encuentra matriculado, ya que cumple con los requisitos de promedio y porcentaje de créditos cursados, con un promedio de 3.82 y un 95% de créditos aprobados.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Yoimer Andrés Seña Cespedes cód.: 20112020098, en la que solicita la adición de la asignatura Gestión, calidad, verificación y validación de software grupo 82, debido a que es ultima asignatura pendiente por inscribir.

R/ Se aprobó desde la coordinación dado que el consejo de carrera no tiene injerencia en este tema.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Cristian Alejandro Bravo Mora cód.: 20121020051, en la que solicita la adición de la asignatura Gestión, calidad, verificación y validación de software grupo B2, debido a que es última asignatura pendiente por inscribir.

R/ Se aprueba desde la coordinación dado que el consejo de carrera no tiene injerencia en este tema.

2.2 Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20100200039	David Alejandro Morales Moreno	Desarrollo y pruebas de los módulos de espacios académicos de posgrado, espacios académicos de profundización, innovación – investigación y producción académica , para el sistema de gestión de proyectos de grado "POLUX" de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (AP-P)	Interno: Alejandro Pablo Daza	Paulo Cesar Coronado
20100200088	Fabian Darío Sánchez León	Optimización de procesos en el área de gerencia de riesgos de posición propia de Bancolombia S.A. mediante el desarrollo de aplicaciones en Visual Basic y Suite SAS (PG)	Externo: Fausto Alexander Puerto	Ratificación
20100200024	Juan David Cortes Hernández	Optimización de procesos en el área de gerencia de riesgos de posición propia de Bancolombia S.A. mediante el desarrollo de aplicaciones en Visual Basic y Suite SAS (PG)	Interno: Nancy Marcel Gévez Externo: Carlos Ramiro Báez	Juan Manuel Sánchez Ratificación
20100200019	Manuel Fernando Muñoz Garces	Diseño e implementación del sistema de gestión de configuraciones para la plataforma tecnológica dentro de la infraestructura de la Oficina Asesora de sistemas (AP-S)	Carlos Enrique Montenegro	Alejandro Daza
20100200028	Monica Rovira Delgado Ramos	Prototipo de herramienta de software que permite realizar minería de opinión utilizando un motor de bases de datos no relacional (AP-I)	Sonia Ordoñez	Alba Consuelo Nieto
20100200084	Daniel Alfonso Ruiz Celandía	Análisis, diseño y desarrollo del módulo de gestión de necesidades y reportes afines para el sistema ARGO (Sistema contractual y compras) (AP-P)	Interno: Alejandro Pablo Daza	Carlos Montenegro
20100200085	Manuel Alejandro Rubio Barate	Plan de negocios para la preparación y simulación de pruebas académicas estandarizadas (PE)	Externo: Carlos Rojas Villamil	Abel Antonio Navarrete
20100200077	Andrés Pérez	Modelo software para intercambio electrónico de trabajos de grado entre instituciones de educación superior (PG)	Juan Manuel Sánchez	Alejandro Daza

3. PROFESORES

3.1 Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor John Francined Herrera, en la que solicita aval por parte del Consejo de carrera para presentarse a la Convocatoria 01 de 2016 del CIDC. Con el fin de presentar la ponencia titulada "La Web de los datos: pasado, presente y futuro", en el evento

LACLO 2016: XI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE OBJETOS Y TECNOLOGÍA DE APRENDIZAJE, a realizarse en Costa Rica, los días comprendidos entre el 3 al 7 de Octubre del presente año.

R/ El consejo avala la solicitud y decide remitirla a Consejo de Facultad

3.2. **La coordinadora informa que debido a que el profesor Helbert Eduardo Espitia, se encuentra en el disfrute de año sabático es necesario la apertura de la convocatoria para profesor de hora cátedra en el área de cibernética.**

R/ El consejo decide que se abra concurso con el siguiente perfil:

Área del concurso: cibernética

Pregrado en Ingeniería de Sistemas o ingeniería Electrónica

Postgrado: Maestría en áreas afines al concurso

Experiencia Docente: universitaria mínima de dos (2) años en el área del concurso

4. VARIOS.

Se da lectura a la carta remitida por el Secretario académico Orlando Rios, en el que informa que fueron asignados 10 monitores académicos para el semestre 2016-3 y solicita que se envíe el perfil requerido para la convocatoria de selección de estos.

R/ El consejo de carrera decide remitir el siguiente perfil:

Perfil Monitor Académico:

- Promedio superior a 3.5
- Haber aprobado el 50% o más del plan de estudios
- No haber reprobado ninguna asignatura en el semestre 2016-1
- Tener disponibilidad de 10 horas a la semana
- Pertener al Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas

Se da lectura a la carta remitida por la Doctora Marcel Tovar Pérez, en la que solicita que se autorice al estudiante Anderson Orlando Ramírez Lamprea con cód.: 20111020072, cursar en la modalidad de tutoría la asignatura Gestión, calidad, validación y verificación de software, debido a que el horario en el que esta se ofrece se cruza con su horario laboral.

R/ El consejo niega la solicitud debido a que la norma no establece como requisito de aprobación la causal presentada por el estudiante.

A las 11:30 a.m. Se da por terminada la sesión


NANCY YANETH GELVEZ
Presidente


SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria